

IMPORTANCIA DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Licenciada Brenda Anaya Ponce
Coordinadora de Movilidad Estudiantil
Universidades de países francófonos

El ser humano desde su etapa primitiva ha tomado distancia de los otros animales por su capacidad de identificar problemas, observar, analizar las posibilidades, ensayarlas y ejecutar soluciones, a todo este proceso lo llamamos investigación, pero ¿qué sería de la investigación si no se comunica? La evolución de la humanidad quedaría sometida a un vértice infinito en el que se estudia lo mismo una y otra vez, por esta razón, la comunicación se convierte en un pilar fundamental para la evolución del conocimiento universal.

Hasta aquí estaríamos pensando en un contexto local en el que los individuos comparten la misma lengua, pero cuando hablamos de formación profesional, debemos recordar a las escuelas catedráticas, precursoras de las universidades, en donde ya se prestaba atención a la necesidad de una lengua culta, se promovía el aprendizaje del latín y su uso para la redacción de los primeros libros sobre humanidades, en esta etapa el quehacer intelectual estaba conectado a la vida religiosa, lo cual limitaba la posibilidad de generar nuevos conocimientos en el área de las ciencias, ya que se consideraba prioridad el análisis de las sagradas escrituras, pero el sistema de organización que lograron da inicio a la estructura universitaria y a una nueva visión orientada a la idea de que el saber es universal y para recordarlo solo hace falta buscar el significado de la palabra universidad en el diccionario de la Real Academia Española donde se indica que universidad deriva etimológicamente del latín *universitas*, *-ātis* 'universalidad, totalidad', 'colectividad', 'gremio, corporación' y en latín medieval ya hacía referencia a institución de enseñanza superior.



Escena de un aula universitaria. Libro jurídico iluminado. S. XV. Imagen recuperada el 15.08.2022 desde <https://bit.ly/3c4lw4B>

Ratificamos entonces que la formación universitaria está íntimamente ligada a la idea de la universalidad del conocimiento, por tanto, patrimonio de la humanidad sin límites ni fronteras, el conocimiento debe llegar a todos los rincones del mundo y aquí radica la importancia de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras en la formación de los profesionales del futuro. La comunicación internacional permite que el conocimiento científico no se detenga y que los investigadores de hoy tomen la posta de sus predecesores a partir del objetivo anterior, esta comunicación no solo debe ser oportuna, sino que debe respetar las normas internacionales (APA) que permiten una redacción ordenada, clara y sin ambigüedades.



Fiesta Intercultural en la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas de la Universidad Ricardo Palma - 30 de septiembre de 2016 - Alumnos de primer ciclo en el auditorio Cervantes con la participación de los docentes Dr. César Saldaña, Mg. Flor Mellado, Mg. Liliana Mantilla y Mg. Amanda Orellana.

En el Perú, aunque algunas universidades conscientes de la necesidad de que sus estudiantes debían ser capaces de acceder al conocimiento generado en otros países, ya ofrecían a sus alumnos la posibilidad de aprender otras lenguas a través de sus centros de idiomas, se reconoce oficialmente la enseñanza de un segundo idioma como indispensable y obligatoria para la formación de buenos profesionales a partir de la promulgación de la nueva Ley Universitaria 30220 en julio del 2014, esta nueva Ley aborda el tema en el artículo 40 sobre el diseño curricular donde señala: “La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado.”

La misma ley, en el artículo 45 sobre la obtención de grados y títulos indica sobre la **Obtención de Grados y títulos**:

45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa...”

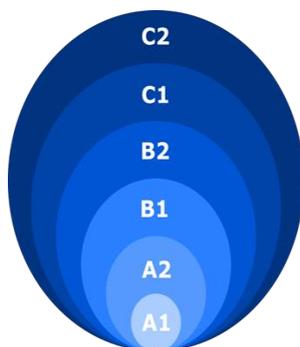
45.4 Grado de Maestro: requiere haber obtenido el grado de Bachiller, la elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (2) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero

o lengua nativa.

45.5 Grado de Doctor: requiere haber obtenido el grado de Maestro, la aprobación de los estudios respectivos con una duración mínima de seis (6) semestres académicos, con un contenido mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos y de una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original, así como el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa...”

Como podemos observar, sobre el nivel de competencia en las lenguas extranjeras, queda mucho por decir, pues la diferencia entre conocimiento y dominio puede ser muy subjetiva y se presta a múltiples interpretaciones, ¿será suficiente el “conocimiento” de una lengua extranjera para que un bachiller pueda consultar una tesis o un artículo de investigación? ¿el “dominio” de dos idiomas extranjeros garantiza la comprensión cabal de conceptos tan complejos como los que se abordan en las diferentes ramas de la ciencia? ¿qué aspectos se deben tener en cuenta para decidir si una persona domina o conoce una lengua? Estas interrogantes no son nuevas, el Consejo de Europa se reunió para diseñar estrategias orientadas a promover el plurilingüismo y el aprendizaje de los idiomas que se hablan en Europa, con fines académicos.

Para que las lenguas modernas se puedan usar como un puente de comunicación amigable en el entorno científico, se necesitaba lograr un consenso internacional con respecto a la competencia lingüística, este análisis exhaustivo que tomó alrededor de 25 años, inicia su proceso con la publicación de las especificaciones para el inglés, *Threshold level* en 1975, al año siguiente se hizo lo mismo para el francés, con la publicación de *Un Niveau Seuil*, luego se continuó trabajando en el mejoramiento de estos instrumentos y sus equivalentes con los otros idiomas, este proceso dio como resultado en el 2001 el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) que es el estándar Internacional que define las competencias lingüísticas teniendo en cuenta la comprensión auditiva, la comprensión de lectura, la expresión oral y la expresión escrita.



Niveles comunes de referencia del MCER. Imagen recuperada el 15.08.2022 desde <https://bit.ly/3QJWg3j>



Estructura del esquema descriptivo del MCER. Imagen recuperada el 15.08.2022 desde <https://bit.ly/3QJWg3j>

Considerando estos estándares internacionales debemos promover la Movilidad Estudiantil Internacional que constituye una gran oportunidad para que los estudiantes universitarios realmente, logren un contacto directo con el *state-of-the-art* en investigación científica y a partir de esa visión del mundo, puedan plantearse nuevos objetivos para el desarrollo de la humanidad en todos los aspectos, asimismo conocer otras culturas, otros países y otras realidades, desarrolla en el estudiante una perspectiva diferente de la vida, mejora su autoestima, incrementa su posibilidad de acceder a la información en tiempo real e interactuar con sus colegas de otros países, todos estos beneficios se verán reflejados en su desempeño profesional extendiendo sus posibilidades de empleabilidad.

Las universidades más importantes del mundo también ofrecen cursos intensivos de idiomas que permiten al estudiante visitante practicar el idioma que está aprendiendo en el contexto real durante su estancia, estas ofertas en su mayoría incluyen actividades culturales que ayudan también a entender la forma de pensar de los hablantes nativos, experiencias que hoy en día son consideradas las fortalezas del mundo globalizado en el que los vínculos académicos, culturales y profesionales se valoran cada día más, ahora que muchas de las empresas se han convertido en multinacionales.



Feria de Negocios Globales organizada anualmente por el Programa de Idiomas de la Escuela Profesional e Negocios Globales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Ricardo Palma, donde los alumnos del Programa de Idiomas demuestran sus logros comunicándose exclusivamente en las lenguas que aprenden durante el año. Imagen recuperada el 18.08.2022 desde <https://www.facebook.com/ingles.eapang>



En conclusión, la formación de los nuevos profesionales requiere de una visión cosmopolita, que anime a nuestros jóvenes a verse a sí mismos como ciudadanos del mundo, sin fronteras ni limitaciones, que vean el aprendizaje de lenguas extranjeras como aquella llave que abre las puertas que antes estaban cerradas, ya que el mercado laboral actual exige profesionales que se desenvuelvan satisfactoriamente en más de un idioma, el plurilingüismo pone a disposición de los profesionales de hoy, las infinitas herramientas que el universo le ofrece y con ellas se convertirán en los constructores del cambio, para lograrlo es necesario que se destierre la tendencia a pensar en las lenguas extranjeras como el requisito que hay que cumplir por obligación, por el contrario nuestros alumnos deberían tomarse el tiempo para investigar y analizar cuál es la lengua extranjera que les ofrece mejores oportunidades de crecimiento en la senda profesional que han elegido de acuerdo a sus objetivos personales.

Lima, agosto de 2022.